

# REPORTE DE LECTURA

Submodulo II



UDS

Marely Concepción Jiménez Gordillo

Prof: María José Hernández Méndez

## INTRODUCCION

*La atención a la salud de las personas adultas mayores se ha vuelto un tema urgente en las políticas públicas y en los sistemas de salud, debido al envejecimiento progresivo de la población a nivel mundial y, particularmente, en México. Esta etapa de la vida, aunque valiosa y llena de experiencia, también está acompañada por múltiples riesgos médicos, entre ellos, las enfermedades cerebrovasculares. En especial, la enfermedad vascular cerebral (EVC) representa una de las principales causas de discapacidad, deterioro cognitivo y muerte en personas mayores de 60 años. Frente a esta realidad, el desarrollo de estrategias claras, prácticas y efectivas que permitan atender de forma oportuna este tipo de emergencias se convierte en una necesidad prioritaria para garantizar la calidad de vida de quienes se encuentran en la vejez.*

*El Protocolo de acción ante probable enfermedad vascular cerebral en persona adulta mayor en centros gerontológicos, elaborado por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), surge como una respuesta concreta y especializada a esta necesidad. A través de este documento, se busca brindar a los centros gerontológicos una guía estructurada que permita identificar los signos tempranos de una EVC, ejecutar acciones inmediatas y canalizar adecuadamente al paciente hacia una atención médica especializada. Lo que me pareció especialmente valioso es que no se trata simplemente de un protocolo clínico; el documento también propone un enfoque organizativo y humano, en el que cada integrante del equipo de atención participa activamente en la protección de la vida y el bienestar de la persona mayor.*

*Desde una perspectiva personal, al leer este protocolo me di cuenta de lo mucho que aún se puede mejorar en la forma en que la sociedad y las instituciones atienden a las personas mayores. El protocolo no solo describe qué hacer en caso de una emergencia, sino que también plantea una forma distinta de ver a la persona adulta mayor: no como un paciente más, sino como un ser humano con historia, con derechos y con dignidad, cuya vida merece todos los esfuerzos por ser protegida. La estructura del documento permite que personal médico y no médico comprendan su contenido, facilitando su implementación en centros de todo tipo, incluso aquellos con recursos limitados.*

*Además, el uso de herramientas como la escala de Cincinnati o la prueba FAST, que son fáciles de aplicar y entender, demuestra que la prevención y la intervención temprana no requieren necesariamente tecnología avanzada, sino personal capacitado y consciente de su rol. El protocolo también enfatiza el valor de la coordinación interinstitucional, el registro adecuado de eventos y la comunicación efectiva con los familiares del paciente, elementos que suelen descuidarse durante situaciones críticas y que son, sin embargo, esenciales para una atención integral.*

*A lo largo del documento, también se insiste en la capacitación continua del personal. Este punto me pareció fundamental, ya que muchas veces, la diferencia entre salvar o no una vida radica en los conocimientos previos que posee el personal en turno. El protocolo invita a no improvisar, a actuar con base en la experiencia y en la preparación, a entender que cada segundo cuenta cuando se trata de una EVC. Leer este documento me ayudó a dimensionar la gravedad de estos eventos y la enorme responsabilidad que tienen quienes laboran en centros gerontológicos.*

*En esta introducción personal no solo quiero resaltar el valor técnico del protocolo, sino también cómo su lectura me llevó a reflexionar sobre el trato que damos a nuestros adultos mayores. En muchos casos, se enfrentan a la desatención, a la negligencia o al abandono institucional. Este protocolo nos recuerda que actuar correctamente en una emergencia también es una forma de respeto, de cuidado y de justicia hacia quienes nos han dado tanto. A través de él, se propone no solo una guía de acción, sino una forma más humana y consciente de cuidar la vida.*

## RESUMEN

*El Protocolo de acción ante probable enfermedad vascular cerebral en persona adulta mayor en centros gerontológicos, elaborado por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), es un documento crucial para mejorar la atención de las personas adultas mayores en situaciones de emergencia médica, especialmente aquellas relacionadas con enfermedades cerebrovasculares (EVC). La enfermedad vascular cerebral es una de las principales causas de muerte y discapacidad en la población de personas adultas mayores, y su tratamiento inmediato es vital para prevenir daños permanentes y mejorar las perspectivas de recuperación. Este protocolo tiene como objetivo proporcionar a los centros gerontológicos un conjunto claro de directrices para identificar, actuar y derivar con rapidez a los pacientes que presenten síntomas de una posible EVC.*

*La importancia de la acción rápida ante la sospecha de una EVC radica en que los primeros minutos son cruciales para salvar la vida del paciente o minimizar las secuelas que pueden ser permanentes. El protocolo establece que una evaluación oportuna y adecuada puede mejorar significativamente las posibilidades de éxito del tratamiento. La enfermedad vascular cerebral puede presentarse de manera súbita y, dependiendo del tipo (isquémica o hemorrágica), puede causar una variedad de síntomas, como pérdida de fuerza en una parte del cuerpo, dificultad para hablar o problemas de coordinación. Estos síntomas deben ser identificados sin demora, y para ello, el protocolo propone el uso de herramientas rápidas de diagnóstico como la escala de Cincinnati o la prueba FAST (Face, Arms, Speech, Time), que permiten al personal de los centros geriátricos detectar signos claves de la EVC de manera inmediata.*

*El protocolo describe, con detalle, una serie de pasos a seguir una vez que se identifica que un paciente puede estar experimentando una EVC. Primero, se deben tomar medidas para garantizar la seguridad y la estabilidad del paciente, como mantenerlo en una posición cómoda y evitar cualquier esfuerzo físico. A continuación, el personal debe registrar la hora exacta en que los síntomas aparecen, ya que este dato es de suma importancia para los médicos que tratarán al paciente. También se debe dar aviso inmediato a los servicios médicos de emergencia, proporcionando la información necesaria para que se puedan tomar las medidas de traslado correspondientes, con el fin de llevar al paciente a una unidad hospitalaria que pueda brindar la atención especializada que requiere.*

*El protocolo también enfatiza la necesidad de mantener una comunicación clara con los familiares del paciente. Aunque la atención médica es esencial, la familia desempeña un papel clave, tanto en la toma de decisiones como en el apoyo emocional durante una crisis. Para ello, se recomienda una comunicación eficiente que informe con claridad sobre el estado del paciente, sus necesidades y los pasos que se están tomando. Esta parte del protocolo subraya la importancia de no generar alarmas innecesarias, pero sí de mantener a los familiares informados sobre cada aspecto relevante de la situación.*

*Otro aspecto clave del protocolo es la capacitación continua del personal de los centros gerontológicos. No basta con tener un protocolo escrito; es necesario que todo el personal esté debidamente entrenado y preparado para actuar ante una emergencia. El documento sugiere que el personal realice simulacros periódicos para garantizar que todos conozcan su rol en el protocolo y actúen de manera coordinada y eficiente en el momento necesario. La capacitación es esencial para que cada trabajador, desde el personal médico hasta los cuidadores, pueda ejecutar los procedimientos establecidos con rapidez y precisión.*

*El protocolo también resalta la necesidad de contar con una infraestructura adecuada en los centros gerontológicos, como directorios de contacto actualizados, equipos de transporte listos para ser utilizados y la documentación correcta que permita un seguimiento adecuado del paciente. Para que la respuesta ante una emergencia sea efectiva, no solo es necesario tener personal capacitado, sino también contar con los recursos necesarios para asegurar un traslado rápido y seguro del paciente hacia una unidad médica especializada.*

*Finalmente, el protocolo promueve la creación de una cultura de respeto y dignidad hacia las personas adultas mayores. En lugar de ver al paciente solo como un número o un caso médico, el protocolo invita a los centros gerontológicos a tratar a cada individuo con la máxima consideración, asegurando que su bienestar físico y emocional sea atendido en todo momento. Este enfoque integral busca garantizar no solo una atención médica adecuada, sino también un trato humano, compasivo y respetuoso durante todo el proceso de atención.*

## CONCLUSION

*Después de analizar a fondo el Protocolo de acción ante probable enfermedad vascular cerebral en persona adulta mayor en centros gerontológicos, puedo afirmar que este documento no solo constituye una herramienta técnica y médica, sino también una declaración de principios sobre cómo deben ser tratados los adultos mayores en nuestro país. Su lectura me permitió entender que detrás de cada línea de acción y cada escala de evaluación hay una intención clara: actuar con profesionalismo, rapidez y dignidad frente a una emergencia que puede cambiar para siempre la vida de una persona.*

*Una de las principales reflexiones que me dejó este protocolo es la urgencia de construir una cultura de prevención y atención oportuna en todos los niveles del sistema de salud, especialmente en los espacios destinados al cuidado geriátrico. El protocolo deja en claro que las enfermedades cerebrovasculares pueden ser detectadas de forma temprana si el personal cuenta con las herramientas y conocimientos adecuados. En este sentido, el documento no solo capacita, sino que también empodera al personal para tomar decisiones rápidas y acertadas en momentos críticos.*

*También me hizo pensar en la importancia de la capacitación continua. No basta con tener protocolos si no hay quien los conozca, los entienda y los sepa aplicar. Este documento enfatiza la formación constante del personal como un eje central en la calidad del servicio, lo cual me parece fundamental. El conocimiento salva vidas, y este protocolo es una prueba de ello.*

*Además, considero que otro de los grandes aciertos del protocolo es su enfoque ético y humano. No se trata solo de identificar síntomas o aplicar una escala, sino de cuidar cómo se actúa ante una emergencia, cómo se comunica la situación a los familiares, cómo se garantiza el respeto y la calma durante un proceso que puede ser traumático tanto para el paciente como para quienes lo rodean. Esta visión integral me pareció profundamente valiosa, porque en muchas ocasiones lo técnico puede volverse impersonal, y aquí se busca evitar precisamente eso.*

*Asimismo, me hizo reflexionar sobre la necesidad de mejorar los canales de coordinación entre instituciones de salud. El protocolo insiste en tener directorios médicos actualizados, rutas claras de traslado y comunicación eficiente con hospitales. Esta parte es clave, ya que una atención fragmentada o mal coordinada puede ser fatal. Para que el protocolo funcione, es necesario que exista una red sólida de apoyo entre centros gerontológicos, servicios de emergencia y hospitales especializados.*

*Finalmente, este documento me dejó con una sensación de esperanza, pero también con una fuerte responsabilidad. La existencia de protocolos como este muestra que hay esfuerzos reales por mejorar la atención a los adultos mayores, pero también nos obliga a exigir su aplicación, su mejora constante y su difusión. Como sociedad, debemos asumir que cuidar de los adultos mayores es un acto de justicia intergeneracional. No podemos permitir que la vejez se asocie con abandono o vulnerabilidad sin respuesta.*

*Este protocolo es una muestra de lo que se puede lograr cuando se combina el conocimiento técnico con una verdadera vocación de servicio. Su implementación efectiva puede significar la diferencia entre la vida y la muerte, entre una recuperación digna o una discapacidad evitable. Por eso, me parece indispensable que este tipo de documentos no queden archivados, sino que se integren activamente en la práctica cotidiana de los centros de atención. Solo así podremos garantizar que las personas adultas mayores reciban, en los momentos más difíciles, el cuidado, el respeto y la atención que merecen.*

## OPINION PERSONAL

*Después de revisar el Protocolo de acción ante probable enfermedad vascular cerebral en persona adulta mayor en centros gerontológicos del INAPAM, me he quedado con una sensación de esperanza y, a la vez, con una profunda reflexión sobre las necesidades urgentes que existen en la atención de la población adulta mayor en México. A medida que la esperanza de vida aumenta y más personas alcanzan la vejez, las emergencias médicas, como las enfermedades cerebrovasculares, se vuelven cada vez más comunes, lo que exige una respuesta rápida, adecuada y bien coordinada. Este protocolo, sin duda, es un paso positivo hacia la mejora de los servicios de salud para los adultos mayores, pero también pone en evidencia algunos retos fundamentales que aún debemos abordar.*

*Lo que más valoro de este protocolo es la claridad y accesibilidad de la información. El hecho de que cualquier persona que trabaje en un centro gerontológico, desde médicos hasta cuidadores, pueda entender y aplicar los pasos establecidos para la detección de una EVC es algo esencial. La diferencia entre la vida y la muerte puede depender de los primeros minutos tras la aparición de los síntomas, y contar con una guía clara y práctica es un elemento crucial para garantizar que las personas adultas mayores reciban una atención médica inmediata y efectiva. El hecho de que el protocolo proporcione herramientas de diagnóstico rápidas, como la escala de Cincinnati y la prueba FAST, es particularmente útil, ya que facilita una intervención inmediata, incluso cuando el personal no cuenta con formación médica avanzada.*

*Además, me parece muy positivo que el protocolo se enfoque también en los aspectos emocionales y éticos de la atención. La persona adulta mayor no es solo un paciente, sino un ser humano con historia, con necesidades emocionales y con derechos que deben ser respetados. El protocolo destaca la importancia de mantener una comunicación clara y empática con los familiares del paciente, lo que es vital en momentos de emergencia. Muchas veces, la familia se ve desbordada por el miedo y la incertidumbre, y tener un protocolo que oriente a los cuidadores y al personal médico en cómo manejar estas situaciones de manera serena y responsable es, sin duda, un aspecto que marca la diferencia entre una atención de calidad y una atención deficiente.*

*La capacitación continua del personal también es un punto fundamental. En el contexto de las emergencias médicas, la preparación del personal es esencial. Un protocolo en papel puede ser útil, pero si el personal no está entrenado para implementarlo correctamente, el resultado puede no ser el esperado. Por lo tanto, la sugerencia de realizar simulacros periódicos y de mantener una capacitación constante es una medida acertada, ya que permite que el personal se familiarice con los procedimientos y se sienta más seguro y preparado para actuar en momentos de crisis.*

*Sin embargo, aunque el protocolo es un documento excelente en términos de contenido y directrices claras, no puedo evitar pensar que su implementación puede ser un desafío en muchos centros gerontológicos, especialmente en aquellos con menos recursos. En muchos casos, los centros carecen de infraestructura adecuada, como equipos de transporte o acceso rápido a hospitales especializados, lo que podría poner en riesgo la efectividad del protocolo. Además, la capacitación del personal, aunque esencial, requiere recursos que no todos los centros pueden proporcionar. Por lo tanto, el protocolo, aunque muy útil, depende en gran medida de la disponibilidad de recursos y del compromiso institucional con la mejora de la atención geriátrica.*

*Finalmente, este protocolo también me invita a reflexionar sobre la importancia de humanizar el cuidado del adulto mayor. A menudo, la vejez es vista de manera despectiva, como una etapa de la vida que no merece tanta atención. Sin embargo, este documento nos recuerda que cada persona, independientemente de su edad, merece ser tratada con dignidad y respeto. El protocolo no solo establece procedimientos médicos, sino también un marco ético que prioriza el bienestar integral del paciente.*

*En resumen, el Protocolo de acción ante probable enfermedad vascular cerebral en persona adulta mayor en centros gerontológicos es un documento valioso que establece un enfoque integral y humano para la atención de emergencias médicas en adultos mayores. Su implementación puede mejorar significativamente los índices de recuperación y reducir el riesgo de discapacidades permanentes, pero también exige un compromiso constante con la capacitación, los recursos y la calidad humana en la atención. Es, sin duda, un avance importante, pero también un recordatorio de que la atención a nuestros mayores debe ser una prioridad social, institucional y ética.*

## **BIBLIOGRAFIA**

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/894422/PROTOCOLOAPEVCPAMCG.pdf>